AÑO X — JUEVES 21 DE MAYO DE 1908 — NUM. 3.029

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA QUIETUD DE SEGOVIA

No ocurre nada, no se piensa en nada, no se proyecta nada, nos encontramos aquí, en el mejor de los mundos habitados.

Desfilan graves todos los ciudadanos moviendo con solemnidad la cabeza los hombres y con infinita gracia sus preciosos cuerpos las mujeres.

Estamos en un período de calma que tiene su nota agradable en su misma placidez.

Esa lenta marea, que mueve á las multitudes en las grandes ciudades y que se va extinguiendo como las ondulaciones del agua herida por la piedra, esa no existe aquí; se asemeja ésto á algo así como una ciudad llena de sombras, que van y vienen, siguiendo cada una, silenciosamente, el camino que las tiene de antemano marcado su destino.

Hay pueblos que acuden hasta en montón, lo mismo á la protesta política que á los centros de enseñanza, que se encariñan con las ideas, que concuerdan con las que ellos defienden, volviéndolas la espalda si á ellos les repugna.

Esos pueblos viven, porque cuanto se encamine á despertar energías é infundir alientos, para que todos los matices de las ideas que se disputan el dominio de las mismas aspiren á tener una representación pública, cuanto se encamine á eso, manifiesta signo vital de importancia.

En los pueblos que el cacique se lo hace todo, reduciendo á la servil condición de mesnaderos á los ciudadanos, repartiendo las mercedes, no al más merecedor, sino al más humillado; en los pueblos donde las gentes carecen de fé política, que es el elemento social indispensable para toda gobernación posible; en los sitios donde disminuye por días, mejor dicho, por momentos, la esperanza, en los cuales el contínuo desengaño engendra el fastidio en la conciencia pública, esos pueblos están vencidos y sólo les resta la enmienda ó la seguridad positiva de su pronta ruina.

Por eso en estas circunstancias, y ante que lo hecho tenga el carácter de irremediable, insistimos en la necesidad de que Segovia sacuda su letargo.

Siguiendo así, aparentemente en la superficie no se notará nada, pero poco á poco nos iremos quedando de los últimos, sino precisamente los últimos, bien sabido es que éstos sólo serán los primeros en sitio muy lejano de este pícaro mundo.

Es tan claro ésto, que no creemos que nadie pueda en ello ver confusión, y se nos antoja imposible, que los muchos llamados á dar la acción impulsora y progresiva estén quietos en sus sitiales aguardando sin duda á que soplen sus trompetas los encargados por Dios de hacerlo el día del juicio final.

S. de T.

LOS AMORES ROMANTICOS

Sangrienta tragedia

Comunican de Odessa, en Rusia, que á consecuencia de haberle sido negada la mano de una bella circasiana, de la cual estaba enamorado, puso fin á su vida un joven de aquella ciudad.

Una hermana del suicida, queriendo vengar la muerte de éste, abrigó el propósito de una terrible venganza en la familia de la circasiana.

A este efecto consiguió hacer matar á un hermano de aquélla y envenenar á todos los parientes de la misma.

Dos de éstos se hallan moribundos y otros tres en muy grave estado.

Otro hermano de la circasiana, tomando represalias de lo que se había hecho con su familia, disparó un revólver sobre la envenenadora, que en grave estado fué llevada al hospital.

Poco después encontrábanse en la calle los individuos supervivientes de las familias del suicida y de la circasiana.

El encuentro fué terrible, entablándose una verdadera batalla campal.

En el combate se hizo uso de toda clase de armas, principalmente de puñales y revólvers.

Al lugar de la contienda llegó la policía, que terminó con los belicosos ímpetus de los contendientes, no sin necesitar el empleo de grandes esfuerzos.

A consecuencia del encuentro, resultaron heridos varios miembros de ambas familias.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Concepción Iglesias y Ventura, al primer teniente de Artillería de la Comandancia de Mallorca, D. Ramiro López Sirgado.

Retiros

Han obtenido el retiro para Palma de Mallorca y Burgos, respectivamente, los coroneles de Artillería D. Alvaro Baozá de Mirabó y don Luis de la Torre Villanueva.

—Al sargento de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Madrid, D. Venancio Santamaría, se le ha concedido el retiro para Segovia.

DE QUINTAS

Eficacia de una excepción

«La Gaceta» de ayer, publica una real orden disponiendo que la excepción consignada en el art. 95 de la ley de reemplazo, relativa á la asistencia personal de los mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados, y establecida á favor de los ausentes del pueblo en que fueron alistados, requiere para que pueda ser eficaz en todos los casos, no tan solo que se hagan representar aquéllos por persona de su familia ó apoderado en forma suficiente, sino además que, con anterioridad á dicho acto, ó en el plazo que al efecto señalan los ayuntamientos, hayan remitido ó remitan, si no lo hicieren los alcaldes ó los cónsules, las certificaciones de talla y de utilidad ó inutilidad á que se refiere el mencionado artículo.

LOS ESCRIBANOS

El arancel y los sueldos

Las Juntas Directivas de los Colegios de Escribanos de España están celebrando, por iniciativa de la del de Madrid, una Conferencia para discutir diversas bases relativas á la carrera de dichos funcionarios de la fé pública judicial.

Uno de los puntos más discutidos ha sido el referente á si debía gestionarse la asignación de sueldos que sustituyesen á los derechos de arancel, ó pedir subvención por el trabajo gratuito que vienen obligados á prestar los escribanos con arreglo á las leyes.

El escribano de Madrid Sr. Infante propuso que se solicitase del Gobierno el sueldo que, á los escribanos se asignó por la ponencia del Sr. Danvila, y, que en el caso de que no se obtenga por el Gobierno, se mantenga el arancel con una subvención.

Los sueldos que se establecían en la referida ponencia eran de 3.000, 4.000 y 5,000 pesetas. para los escribanos de provincias, y 7.000 para los de Madrid.

Puesto á votación este extremo, se acordó, con el voto en contra de Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma, y con la abstención de Las Palmas, por entender debería pedirse primero el arancel, la siguiente conclusión:

«Que se solicite de los Poderes públicos se asigne á los escribanos los sueldos que marcaba la ponencia del señor Danvila, y en caso de que esto no pueda ser, se les conceda una remuneración de 1 000, 1.500 y 2 000 pesetas á cada escribano, según la categoría, y 2.500 á los de Madrid y Barcelona, por el trabajo gratuito que vienen obligados á prestar por las leyes vigentes.»

Amor y Guerra

A mi distinguida amiga F. del C. y D. de R.

I

Había estallado la guerra, las tropas enemigas dispuestas para emprender el combate á la primera orden de su gobierno, eran numerosísimas; nuestras filas, por el contrario, hallábanse poco nutridas.

Un puñado de valientes, dignos sucesores del glorioso soldado español, concentróse en la capital del reino á engrosar las filas de un vigoroso ejército de voluntarios, en cuyos pechos ardía la llama del honor y del entusiasmo patrio.

La madre, con lágrimas en sus ojos, alentaba al hijo de sus entrañas, á quien tal vez privaría de cerrar aquéllos. En una palabra, todo era entusiasmo patrio.

II

Al fondo de obscura callejuela, un mozo, llevando al hombro un pequeño hatillo, se despide de su novia, hermosa andaluza que tras una reja llora en el paroxismo de la desesperación. No llores, Carmelilla—dice el soldado—no moriré en la guerra, pues mi corazón queda contigo y si tú lo cuidas, vivirá siempre. No temo que las balas enemigas roben mi existencia; tengo más miedo á las niñas de tus ojos, esas hermosas babilitas que hoy lloran por mí y mañana pueden reir de mi desgracia. No —contesta la chiquilla—no me hables así; por la Santa Cruz del Monte, al pié de la que murió mi padre, juro no olvidarte, juro ser tuya...

El rasguear de las guitarras y las patrióticas canciones de un animado grupo de muchachos, interrumpió el amoroso diálogo, y un sin fin de besos, perdidos entre las flores de la reja, sellaron con las lágrimas de la niña sus últimas palabras.

III

Se perdía de vista el puerto; las azoteas gaditanas, llenas de curiosos, daban su adiós á los valientes españoles, muchos de los que no volverían á contemplar la poética Caleta, ni á admirar de nuevo la pintoresca isla de León. Allí, en el muelle, con el cabello en desorden y llena de angustia, una mujer agitaba convulsivamente su blanco pañuelo. Era Carmelilla, que aun sin aliento para ello, quería seguir con sus ojos en la inmensidad al objeto de sus sueños, á su primero y único amor.

Pasados algunos días comenzaron á llegar noticias de los expedicionarios. Se había librado el primer combate, la sangre había sido mucha y diezmadas las filas del enemigo por las granadas de nuestra valiente artillería; la victoria era nuestra, la gloriosa enseña de la Patria estaba honrada.

A este primer encuentro sucedieron otros varios, gloriosos los más para nuestras armas; otros en que, puesta de nuestro lado la desgracia, cubrió de negros crespones sus banderas y estandartes. Pero Carmelilla no recibía noticias de su novio y la angustia más inmensa iba apoderándose de todo su ser.

Una mañana en que los vivificantes rayos de hermoso sol primaveral parecían convidar á la alegría y al entusiasmo, el cartero llamó á su puerta; Carmelilla, presa de sinigual ansiedad, cogió la carta que le entregaba, y, abriéndola, devoró su contenido.

Indecible satisfacción reflejó su cara, sus hermosos ojos brillaron con ardor y de sus labios nacarados brotaron palabras que el viento, sin duda, se encargó de trasladar á oidos del soldado.

Vivo—la decía—soy feliz, si esto es posible lejos de ti; luché como un león, vencí como un español; concedieron á mi regimiento la gloriosa corbata de San Fernando, comunica este honor y mi alegría á mi corazón, que vive en ti. No moriré si tú lo quieres, y en esa confianza desafío las balas enemigas, y al oirlas silbar junto á mi cara, me hacen igual efecto que el suave murmullo del agua de la fuente de tu jardinillo. ¡Qué hermosa es la guerra! ¡qué dulce la sangre!, ¡qué pobre la vida y qué grande va siendo el corazón que tú me guardas!

Lloraba y reía, no se creía digna de un héroe. Le amaba como se ama á un ser superior; no ya como á su novio, sino como amó á su padre.

IV

La animación propia de los días grandes se observaba en la hermosa ciudad de Cádiz.

El pueblo en masa invadía los muelles y sinnúmero de anteojos enfocaban una inmensa mole que lentamente entraba en puerto.

El ruido del ancla al soltarse contrastó con el murmullo de alegría que salió de todos los pechos.

. . . .

Una mujer hermosa, pero en cuyas facciones se notaban visibles muestras de inquietud, charlaba con un joven, al parecer su novio.

Era Carmelilla, que sin olvidar al héroe pero olvidando su promesa, amaba á aquel hombre.

Entre los heridos que á tierra llegaban, un mozo con la cara horriblemente mutilada miraba nerviosamente á todas partes, como si buscase algo grande para él. Al pasar junto á Carmelilla que no le conoció al momento, quiso incorporarse, pero cayó exánime. Ella corrió hacia él lanzando un grito.

. . . .

Se habían cumplido sus recelos; estaba muerto. No le habían matado las balas enemigas, si no los ojos traidores de Carmelilla.

E. S. C.

Notas políticas

La ley de Seguros

Se ha nombrado una comisión, compuesta de los señores Rolland, Linares y Sánchez Toca, que tiene el encargo de redactar el reglamento para la aplicación de la ley referente á las compañías de seguros, en término de dos meses.

Promulgación

Ha sido puesta á la firma la promulgación de las leyes de huelgas, y de tribunales industriales.

De enseñanza

Una comisión de doctores y licenciados en ciencias, ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro.

Le pidieron que se cumplan con exactitud las disposiciones vigentes, respecto á los Tribunales de exámenes de los Institutos de segunda enseñanza.

El impuesto de utilidades

En el domicilio del «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, se han reunido los representantes de los Sociedades industriales, acordando protestar de los artículos 7.º y 8.º del proyecto de ley sobre utilidades.

Se nombró una comisión que marchará á Madrid para realizar las gestiones oportunas.

Cuadro de exenciones

Como resultado de la asamblea oftalmológica, una comisión hará entrega al presidente del Consejo, del cuadro de exámenes del servicio militar, referentes á enfermedades de la vista.

El doctor Menacho, ha sido nombrado presidente de la Junta directiva de la Asociación Nacional de médicos.

Los republicanos

En la asamblea republicana celebrada ayer, el señor Azcárate presentó una moción proponiendo que la junta central del partido invite á las provinciales á que contribuyan á los gastos de sostenimiento de aquélla.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Exámenes en el Instituto

Dibujo.—Primer curso.

D. Vicente Carretero Merino, sobresaliente; don Lucio Martín Herrero, notable; don Luis Conde Figueroa, don Felipe Fernández Sancho, don Fructuoso González González, don Valentín García Soblechero, don Francisco Andrés Pérez, don Elías Gallardo Gallegos, don Justo González Matesanz, don Cecilio Páramo Fernández, don Angel Páramo Fernández, don Gregorio Serrano Juez, don Faustino Barrera Izquierdo, don Luciano Santamaría Maeso y don Félix Fernández Arteaga, aprobados.

Agricultura y Técnica agrícola

Don Emilio Gilsanz García, don José Gala Calvo, don Eutiquiano Escudero Herrero y don Elías Gil Ondero, sobresalientes.

Latín.—Segundo curso

Don Germán Collado Alvarez, sobresaliente; don Antonio Gil, notable; don Ignacio Gomá Ordiña y don Juan José Llovet Serrano, aprobados.

Geografía General y de Europa

Don Francisco Carsí Zacarés y don Luis Velasco Rodríguez, sobresalientes; don Julián Para Santa Engracia, don Ignacio Carral de la Torre y don Juan López Pérez, notable; don Adrián Esteban Aranjuez y don Manuel Gómez Aparicio aprobados.

Preceptiva literaria y composición

Don Luis Conde Figueroa, don Felipe Fernández Sancho, don Faustino Barrera Izquierdo, don Fructuoso González González, don Valentín García Soblechero, don Mario Guillén, don Francisco Andrés Pérez y don Lucio Martín Herrero, notables; don Gabino Herrero Llorente, don Félix Fernández Arteaga, don Elías Gallardo Gallego, don Luciano Santamaría Gallego, don Victoriano García González, don Justo González Matesanz, don Cecilio Páramo Fernán-

dez y don Angel Páramo Fernández, aprobados.

Geografía especial de España

Don Luis Velasco Rodríguez, don Mariano Quintanilla Romero, don Luis Barrio Mayo, don Julián Longué Cano y don Francisco Martín Gil, sobresalientes; don Felipe Moreno García, don Antonio Sanz Gilsanz, don Longinos Luengo Herrero, don Otilio Herrero Bermejo, don Cristino Romero Ruiz y don Eloy García González, notables; don Eduardo Pérez Merino, don Julio G. Martín, don José Soriano Cardano, don Tomás Utrilla Martín, don Justo Sebastián de la Cita y don Francisco Quintano de Diego, aprobados.

Aritmética

Don Francisco Martín Gil y don Longinos Luengo Herrero, sobresalientes; don Mariano Quintanilla Romero, don Felipe Moreno García, don Antonio Sanz Gilsanz, don Eduardo Pérez Merino, don Félix Galindo Martín, don Otilio Herrero Bermejo, don Cristino Ruano Ruiz y don Eloy García González, aprobados.

Dibujo.—Segundo curso.

Don Pedro Chico Bello, don Frutos Gila Esteban, don Pascual Gimeno Gimeno y don Pedro Gaona Sanz, sobresalientes; don Jesús Sanz Ramírez y don Santiago Tapias Martín, notables; don Valentín Cardiel Merino, don Mariano Cardiel Merino, don Aurelio Ramires González, don Francisco Alvaro Hernando, don Gabriel Martín Olialla, don Francisco Torres Hernan, don Mariano Larios Martín, don Agustín del Cañizo, don Felipe González de Frutos y don Faustino Barrero Izquierdo aprobados.

Caligrafía

Don Francisco Carsi Zacarés y don Mario Esteban Aranjuez, sobresalientes; den Jesús López Pérez, don Manuel Gómez Aparicio y don Atilano Cerezo Abad notables; don Victoriano Herrero Llorente, don Ignacio Carral de la Torre, don José García Soblechero, don Cecilio Martín Gómez y don Julián Esteban, aprobados.

Castellano

Don Francisco Carsi Zacarés, sobresaliente; don Victoriano Herrero Llorente, don José García Soblechero, don Mario Esteban Aranguez, don Julián Para Santa Engracia, don Cecilio Martín Gomez, don Ignacio Carral de la Torre y don Luis Velasco Rodríguez notables; don Jesús Lopez Perú y don Manuel Gómez Aparicio, aprobados.

Etica y rudimentos de Derecho

Don Emilio Gilsanz García, don Luis Gala Calvo, don Entiquiano Escudero Herrero y don Elías Gil Ondero sobresalientes; don Agustin del Cañizo, notable; don Angel Gonzalez Gilsanz y don José Gonzalez de Frutos, aprobados.

Historia Universal.

Don Luis Figueroa y don Valentín García Sablechero, sobresalientes; don Gabino Herrera Llorente, notable; don Luciano Santa María Maeso y don Angel Páramo Fernandez, aprobados.

Historia de España

Don Alejandro Blas Ruiz y don Germán Colado Alvarez y don Juan José Llovet, sobresalientes; don Ignacio Gómez Orduña y don José Orduña aprobados.

Historia Literaria

Don Pedro Gaona Sanz y don Jesús Sanz Ramirez, sobresalientes; don Aurelio Ramirez González, don Pedro Chico Bello, don Frutos Gila Estebán y don Valentín Cardiel Merino, notables; don Mariano Cardiel Merino, don Francisco Alvaro Hernándo, don Gabriel Martín Olalla, don Pascual Gimeno Gimeno, don Gregorio Serrano Juez, don Mariano Larios Martín, don Francisco Torres Hernánz y Santiago Tapias Martin, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Luis Conde Figueroa, sobresaliente; don Pascual Gimeno Gimeno y don Felipe Fernández Arteaga, notables; don Felipe Fernández Sancho, don Fructuoso González González, don Valentin García Soblechero, don Gobino Herrero Llorente, don Elías Gallardo Gallego, don Vicente Carretero Merino, don Angel Páramo Fernández, don Cecilio Páramo Fernández, don Lucio Martín Herrero, don Gregorio Serrano Juez, don Justo González Matesánz y don Luciano Santamaría Maeso, aprobados.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha suspendido la vista de la causa señalada para hoy.

Señalamiento para mañana

Vista de la causa seguida por el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Secundino Muñoz y otros, por el delito de robo.

El Emperador en el Claustro

De la reciente visita que el Emperador Guillermo hizo á Corfú se refiere una escena propia de aquellos tiempos legendarios en que los soberanos trataban con la mayor llaneza á las gentes mas humildes y les mostraban los secretos todos de su pecho.

Recorría el emperador conventos y basílicas en busca de antiguos cuadros, y una tarde, yendo acompañado del rey de Grecia, llegó á un antiquísimo monasterio. Las religiosas, sus moradoras, no aguardaban visitantes tan augustos. Se empleaban en quehaceres domésticos humildísimos, y una religiosa muy joven todavía mostraba ardor más grande que las demás en la tarea. A Guillermo II impresionó aquel renunciamiento héroico, y entabló con ella el siguiente diálogo:

¿Hace mucho tiempe que profesasteis, hermana? Muy joven debiais de ser cuando renunciasteis al mundo.

—Señor, tenía quince años, si mal no recuerdo.

—¿Y porqué tal sacrificio? Alguna gran desdicha, quizás.

—No; el amor de Dios solamente... Y vos que estáis en la vida, ¿qué dulzuras os ha proporcionado?

El emperador nada respondió, y preguntó de nuevo.

—Grande debió ser vuestro sacrificio al inmolar así la juventud.

—¡Y qué es la juventud en suma!... Una gota de rocío que la noche deposita en las flores, y que el alba pronto desvanece.

—¿Os referís también á la juventud de los imperios?

—Solo existe un solo imperio eterno—concluyó la religiosa.

Como antaño, nuestro gran emperador Guillermo II debió pensar en lo menospreciable de las mundanales glorias y envidiar acaso la fe que se albergaba en el espíritu de aquella mujer sencilla y santa.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 20.

Primer ejercicio

D. Rafael Robert Miñana, D. Fernando García Viñas, D. Juan Foncada Gómez, D. César Casado López, D. Segismundo Casado López, D. Julio Pérez Salas, D. José Pérez Salas, D. Jesús Pérez Salas, D. José Martín Montalvo, D. Ricardo López López, D. Mariano Sancho Boscal y D. Carlos Rodríguez del Camino, aprobados.

Segundo ejercicio

D. Luis Esponera Bergerón, 11 en Aritmética y 11 en Algebra; D. Andrés Maldonado Salobert, 9'50 y 10; D. Juan Pous y Cardá, 14 y 12; D. Manuel González Díaz, 10 y 9'50; D. José Mallavia López, 12 y 11; D. Fausto Santa-Olalla Murciaro, 8 y 9, y D. Hermenegildo Tomé Cabrero, 12'50 y 11.

POR LA PROVINCIA

Una boda en Fuentesoto

Con esta fecha ha tenido lugar el enlace matrimonial de los jóvenes Juan de Frutos Sancha y la simpática joven Polonia Sanz de la Iglesia, hermana del señor cura párroco don Cirilo Sanz, el cual bendijo la unión, habiendo sido padrino Anselmo Sánchez, de Fuentesoto, y madrina Eugenia Martín, de Sacramenia.

Asistieron al referido acto D. Eustaquio Arroyo y Arroyo, cura párroco de Valtiendas; D. Lázaro Sáez, de Bercimue; D. Blás Martín y Eloy de la Fuente, de Sacramenia; D. Teodoro de Frutos, de Caserío de Páramo; D. Leoncio Sainz y Doña Eustoquia de la Iglesia, padres de la novia; hermanos D. Agustín Sainz, don Doroteo Siguero y D. Cosme de Dios, todos de Riahuelas; habiendo figurado entre las muchas jóvenes como estre la de primera magnitud, la bella y joven distinguida Juanita Sancho, hija del sacristán de Riaguas de San Bartolomé, la que hizo los honores á la concurrencia con su gracia especial.

Después de la ceremonia religiosa se pasó el día en familia; pues recientes lutos del novio hizo que, contra costumbre del país, no haya tenido el acto la resonancia que, dada la posición de los novios, hubiera sido de desear por parte de todos.

Deseamos sea eterna la luna de miel, enviando nuestra enhorabuena además de los desposados á su familia y amigos, y en particular á nuestro distinguido amigo don Cirilo Sanz de la Iglesia.

El Corresponsal.

18-5-908.

Sucesos locales

Al agua

Paseando ayer tarde en bicicleta por la carretera de San Ildefonso, un aspirante á ingreso en la Academia de Artillería, por efecto de una falsa maniobra, se cayó en una charca que existe inmediata al edificio de los Misioneros, produciéndose algunas heridas sin importancia en la cara y en las manos.

Fué curado en el Hotel Europeo, donde se hospeda.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXÁMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL

Gramática castellana.—Primer curse

Señoritas María del Rosario Cáceres Marcos y María Loreto Escudero Alonso, sobresalientes; María de los Dolores del Molino de Casa, María Arribas Otero, Agapita García y María de los Dolores Gimeno Catáneo de Burgos, notables; Narcisa Martín Ortega, María de la Paz Montero é Ibárra, María de Guadalupe Carrión Rueda, Elicia Casado, María del Carmen Moreno Velasco, Gregoria Gimeno Pastor, Mercedes Martín Olalla, Emilia Gómez Cuesta, Purificación Argüello, Concepción Mozo Ortiz, Petra Lobo Castillo, Teresa Lobo Castillo, Joaquina Herrero y Matilde Bravo, aprobadas.

Agricultura.—Segundo curso

Señoritas Isabel E. de Dios Giménez, Julia Gascuñana Bericat y Benedicta Amparo Méndez, sobresalientes; María Vázquez de la Calle, Francisca Alonso Núnez, María de la Paz García Salvador Mercedes Chico Rello, Olalla Utrilla Marrín, Ezequiela Sancho López, María Pérez Matesanz, María Emerenciana Acebes Martín, Robustiana Núñez Barahona y Manuela A. Lacalle Castro, notables; Eugenia Lacalle Castro y Teófila Llorente y Llorente, aprobadas.

LA LEY DEL TERRORISMO

Son muchísimas las personas de importante representación intelectual y social que acuden al comité de defensa solicitando el honor de informar ante la Comisión parlamentaria en contra del proyecto.

El duque de Hornachuelos, ha dirigido al Sr. Bergamin una carta, rogándole señale dia para informar.

El acto del duque de Hornachuelos que á la alta significación de linaje une méritos de escritor y de político ha sido objeto de aplausos y simpatías.

Información pública.

A las nueve y cuarenta, el presidente de la Comisión, Sr. Bergamín, concede la palabra al

Sr. Jardiel

Habla en representación del Centro Obrero de Relatores, y estudia el artículo 5.° del proyecto, que cierra el paso á todas las propagandas de las colectividades obreras.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto.

D. Alfonso González

Es ateneista.

Declara que, en virtud del artículo 5.°, no se podrá combatir á las Comunidades religiosas, y que por lo tanto ataca á la libertad del pensamiento, haciendo imposible la propaganda á todas las ideas radicales.

Parece que se previene con este proyecto el predominio de la derecha sobre la izquierda de España.

Dice que si este proyecto llega á ser ley será por complacencia, ó mejor por vileza de las oposiciones.

Termina diciendo que si este proyecto se aprueba se demostrará que es cierta una frase de Costa: «España es un pais de eunucos».

Señor Escolá

Representa á la Juventud republicana.

Después de hacer referencia á lo dicho por varios oradores, cree que los atentados terroristas de Barcelona, se han efectuado para preparar las medidas de represión.

Asegura que esta ley será el baldón de España ante el mundo civilizado.

Si consultárais á vuestros lectores suponiendo que los habéis tenido, (risas) os aseguro que os dirían que son enemigos del proyecto.

Creo que no suscribiréis el dictamen, porque es contrario á vuestra conciencia.

Los señores de la Comisión deben ya haber visto que el plebiscito existe y que aquí en el local se ha hecho carne.

Termina citando unas frases de Niezche.

ESCUELAS Y MAESTROS

Memoria de adultos.—El maestro de San Cristóbal remite la reglamentaria memoria de adultos.

Nóminas.—El habilitado de Sepúlveda, remite las nóminas del presente mes, y el interino de Segovia y Santa María de Nieva, D. Eustasio Sanz, remite también las nóminas del personal para el actual mes.

Acuso de recibo.—El secretario de la junta de Sevilla, acusa recibo de un documento que se le remitió para D. Frutos Bernal.

Instancia.—Doña María Miguel Cantalejo, solicita escuela interinamente.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Juan Estebez, don José Robet, Mr. Feeney, Miss. T. W. Feeney y Mis. A. R. Mulleu.

Noticias.

Publicación interesante.

Los alumnos de la cátedra de Zoología de la Universidad de Oviedo han prestado un servicio importante para los que se ocupan en la práctica de mediciones antropológicas, publicando las medidas craneométricas y cefalométricas, aprobadas en el Congreso internacional de antropología y arqueología, reunido en Mónaco.

Felicitamos al eminente catedrático de aquella Universidad, D. Francisco de las Barras, por sus contínuos trabajos en pro del adelantamiento de la ciencia española.

De Contribuciones

Por real orden fecha 8 del actual, que se inserta en la «Gaceta de ayer, ha sido modificado el epígrafe 226 de la tarifa 3.ª referente á la contribución que pagan los criadores de vinos.

Tribunal de examen

El tribunal de oposiciones á las plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Señor D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Vocales: Ilmo. Señor D. Carlos Groizard Coronado, D. Martín Amado Cayón y Cos, inspector de primera enseñanza de Valladolid; Ilmo. Señor D. Emilio Cotarelo y Mori; Ilmo. Señor D. Manuel Sales y Ferré; ilustrísimo Señor D. Damián Isern.

Secretario: D. Julián Rincón Fernández, inspector de primera enseñanza de la Coruña.

Los opositores están convocados para el día 22.

Rogativas en Aldeavieja

Por iniciativa de su digno y virtuoso párroco, don Bonifacio Pelayo, el día 19 se celebró una rogativa para implorar el beneficio de la lluvia, que saliendo de la Iglesia parroquial se dirigió al santuario de Nuestra Señora del Cubillo, distante tres kilómetros, donde se celebró misa solemne, á la que asistió la inmensa mayoría del vecindario.

Denuncias

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Maderuelo, el vecino Pedro Carnicero López, por haberle sorprendido conduciendo una escopeta careciendo de licencia para ello.

—El vecino de Casla, Eugenio Peña Velasco, también ha sido denunciado, por conducir una escopeta, al Juzgado municipal de Sigueruelo, habiéndoselo encontrado en el sitio denominado «Camino del Prado» de aquel término.

Nueva Droguería

El acreditado Farmacéutico don Román Calleja, ha establecido una bien surtida droguería en esta Ciudad, Plaza mayor, número 40 (antigua de Gilmartín), donde su numerosa clientela encontrará todos los géneros y efectos propios de esta clase de comercio, á los precios más económicos.

Así nos lo participa en atento besalamano que agradecemos, deseándole toda clase de prosperidades

De viaje

Ha llegado procedente de la costa de Azur y de otras estaciones invernales del extranjero, nuestro querido amigo, don Faustino Torres.

Sea bien venido á sus lares.

—Con objeto de asistir á la asamblea de médicos titulares, como vice presidente de la asociación, esta noche sale en el rápido para Madrid, nuestro querido amigo, don Julián Grimau de Ureta, reputado médico de esta capital.

Posesión

Don José Cárdenas Cobos, ha tomado posesión del cargo de aspirantes del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Marido que se fuga

El alcalde de Vegas de Matute, pone en conocimiento que el día 20 de Abril, desapareció de la casa marital, el vecino Genaro María Bermejo, de 30 años de edad, el cual conduce una caballería menor.

Hasta la fecha, sigue ignorándose el paradero de dicho sujeto.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas, no se ha registrado ningún accidente en este benéfico establecimiento.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el acta de nacimiento, del niño Cesar Fraile Pérez.

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santa Rita de Casia, Santa Elena, San Casto y San Rufino mártires.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—Por la tarde á las seis, el ejercicio del mes, plática y cánticos.

—En San Miguel.—Por la tarde á las seis, el ejercicio del mes.

—En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

En la Encarnación.—Por la mañana á las diez, festividad á Santa Rita de Casia.

MERCADOS

Santa María de Nieva 19

Tiempo excelente y estados de los campos superior.

Entrada en el mercado unas 300 fanegas pagándose á los precios siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 26.
Algarrobas á 44.
Yeros á 45.
Avena á 20.
Alubias á 92.
Muelas á 35.
Guisantes á 48.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo, pagándose á 48'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

En el mercado de Arco no hubo entradas.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

Entraron 200 fanegas de trigo que con tendencia se pagaron:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Avena á 22.
Yeros á 40,
Firmeza y tendencia al alza.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Hay retraimiento á la compra, vendiéndose:

Trigo de Palencia á 48'25.
Idem de Velayos á 49.
Idem de Aranda á 48.
Idem de Huete á 49.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El discurso resumen del señor Maura, fué bastante extenso.

En los asuntos de política interior se detuvo especialmente en la marcha de los debates parlamentarios y las informaciones ante la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre terrorismo.

En lo referente á la política exterior, el Sr. Maura informó ampliamente al Monarca de los sucesos de Casablanca, de las colisiones entre españoles y franceses.

A este Consejo se le atribuye mucha importancia por más que los ministros han tratado de ocultarla.

Consejillo

Al terminar el Consejo que presidió el rey, celebraron los ministros un consejillo, y siguieron ocupándose de los sucesos de Casablanca y de las medidas que había que adoptar para evitar la repetición de las colisiones entre franceses y españoles.

Acerca de esto guardaron los ministros impenetable reserva, pues las medidas adoptadas se llevarán á cabo sobre una base diplomática. Se sabe no obstante, que se enviarán instrucciones al consul y al jefe de las tropas,

La firma

Entre los varies decretos puestos á la firma regia por el ministro de la Guerra, figura uno nombrando teniente coronel honorario del Batalllón de cazadores de Arapiles, al príncipe Arturo de Connaugt, y otro concediendo la cruz de San Hermenegildo, al coronel señor Ollero.

La asamblea republicana

La sesión celebrada hoy por la Asamblea republicana ha sido también de larga duración.

Hubo algunas discrepancias al discutirse un voto formulado por el Sr. Morayta, en el que se pide que los individuos que compongan el directorio sean agenos á la minoría parlamentaria; pronunciáronse varios discursos en pro y contra del voto, siendo al fin desechado.

Lo de Oviedo

El ministro de la Gobernación, ha declarado que los disturbios de Oviedo carecen por completo de importancia, así como también la noticia de que el Ayuntamiento de dicha capital, hubiese acordado presentar la dimisión.

Congreso

Empieza la sesiód á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Aparicio. En el banco azul los señores Maura, Primo de Rivera, La Cierva y Rodríguez San Pedro.

El ministro de la guerra contesta á un ruego formulado días antes por el señor Nougues, sobre traslado de comisiones liquidadora, rectifica el señor Nougués.

El Sr. Beltrán vuelve á ocuparse del incidente ocurrido en la plaza de toros de Valencia entre el gobernador y teniente de seguridad Sr. Seoane; censura al gobernador, diciendo que éste dió un empujón al teniente.

El señor La Cierva.—Como fábula no está mal.

El señor Beltran.—Hay pundonorosos oficiales del ejército, que pueden atestiguarlo.

El orador sigue comentando lo ocurrido, acusando como responsable al Gobernador, por su manera de obrar improcedente.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 50
Amortizable al 5 por 100	101'15
Acciones del Banco	462 00
Acciones de Tabacos	406 25

CAMBIOS

París á la vista	14'45
Londres á la vista	28'76

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTACULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

(Para hoy 21 de Mayo)

VARIOS ESTRENOS

PROGRAMA

1.º Honor castellano.
2.º Beber sin sed.
3.º Un incendio en Londres.
4.º La leñadora.
5.º Equivocación de un boticario.
6.º Baño de elefantes en la India.

Estrenos diariamente.

PRECIOS

Preferencia........ 30 céntimos.
Entrada general........ 15 »

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Mayo de 1908

PREMIOS MAYORES

Número 22307, con 150.000 pesetas.—Barcelona.

Número 8572, con 60.000 pesetas.—Madrid.

Número 10273, con 40.000 pesetas.—Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

20239, Madrid.—14945, Cádiz.—14460, Madrid.—36464, Valencia.—20235, Madrid.—39063, Mérida.—11613, Valencia.—37694, Cuenca.—2236, Madrid.—24955, Segovia.—27176, Madrid.—4917, Cartagena.—162, Madrid.—23240, Sevilla.—6235, Jerez de la Frontera.—39871, Valladolid.—3324, Madrid.—19957, Valencia.—14174, Madrid.—9966, Madrid.—28713, Huelva.—6177, Borja.—11156, Algeciras.—20825, Bilbao.—26559, Madrid.—13119, Sevilla.—19312, Madrid.—17999, Sevilla.—20844, Toro y Huelva.—37957, Gijón.—15979, Madrid.—14826, Sevilla.—24310, Madrid.—5887, Madrid.—25392 Madrid.—11712, Burgos.—6173, Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Decena

17 34 42 56

Centena

160 180 201 203 219 223 234
235 236 245 288 305 325 332
351 385 408 428 445 457 587
656 668 679 695 715 733 735
743 745 758 774 802 819 858
883 872 926 966

Mil

026 063 068 079 095 101 107
109 232 247 284 285 319 337
423 435 444 462 499 510 517
564 579 587 600 613 647 689
708 711 752 755 758 776 837
840 888 899 916 917 918 921
942 944 948 950 955 961 987
994

Dos mil

036 069 112 148 216 251 252
263 272 277 290 298 305 314
335 338 346 352 416 443 444
476 549 576 616 637 658 665
668 680 693 736 737 755 773
801 827 829 844 872 886 956
984 990

Tres mil

000 012 031 056 068 100 101
121 130 138 147 148 151 183
186 202 231 271 295 334 341
366 423 430 437 463 502 619
623 636 657 658 691 707 735
739 743 784 810 862 886 887
894 895 899

Cuatro mil

006 033 062 064 075 088 094
143 149 153 157 200 216 217
242 266 282 342 353 428 430
458 468 497 536 548 549 600
609 639 655 672 681 789 852
888 999

Cinco mil

004 012 019 021 026 040 041
130 131 187 206 227 243 246
276 331 407 415 422 424 457
509 533 598 606 671 685 772
852 878 909 912 945 985

Seis mil

001 010 053 055 076 114 135
156 166 170 251 252 289 322
380 449 458 560 567 607 645
679 690 691 747 784 789 813
849 852 881 896 909 926 964
967

Siete mil

061 074 081 089 109 123 125
134 135 166 170 191 220 250
288 311 315 316 319 397 398
497 501 508 619 629 633 646
648 662 695 706 733 734 765
773 774 792 824 827 837 900
936

Ocho mil

086 117 140 144 204 208 225
256 278 286 299 415 427 429
442 458 495 544 545 556 557
598 617 623 658 664 698 726
735 749 759 804 867 873 888
891 901 933 936 938 953 986

Nueve mil

002 015 112 135 143 169 190
215 316 398 411 413 425 433
444 456 462 552 592 597 610
623 641 658 682 797 809 857
876 906 931 959 960 986 988

Diez mil

000 020 079 087 121 136 177
209 263 292 346 357 389 404
410 421 448 469 513 521 527
547 557 588 603 633 668 714
724 772 789 804 849 883 886
894 905 999

Once mil

017 044 078 123 188 198 202
215 323 256 290 341 359 370
394 414 424 437 448 481 506
510 531 546 557 604 615 635
645 646 655 660 663 691 698
729 777 798 802 816 830 832
833 858 877 879 930 980 983
998

Doce mil

011 042 065 088 090 095 118
120 121 122 125 217 227 240
247 304 310 327 390 459 483
496 535 538 546 589 603 605
612 621 643 668 700 724 725
732 762 763 779 815 822 901
902 927 949

Trece mil

007 055 075 112 127 148 243
266 407 430 448 465 468 486
490 499 502 537 539 544 546
583 617 622 640 652 753 776
786 815 830 839 879 901 903
911 943 956 961

Catorce mil

051 102 108 113 155 216 233
260 270 302 321 341 370 408
415 428 454 461 464 475 479
529 608 642 662 685 712 753
783 838 841 887 976 979 986

Quince mil

004 083 108 142 181 195 200
251 283 284 318 327 349 401
480 489 519 527 534 590 615
617 641 689 720 775 781 802
829 860 882 930 939 945 982

Diez y seis mil

005 009 010 017 024 054 093
097 101 111 118 134 135 153
162 221 223 226 289 345 415
431 432 446 475 486 499 504
520 522 525 566 572 607 619
629 639 675 677 742 755 778
823 833 849 858 880 983 984
998

Diez y siete mil

027 062 075 112 123 124 139
163 172 180 189 227 278 289
297 332 366 369 378 382 420
413 440 441 463 498 516 535
554 567 594 600 608 641 645
681 709 720 728 743 745 752
794 842 857 899 901 936 977
984

Diez y ocho mil

023 038 039 044 056 068 069
076 086 091 108 128 140 151
156 200 237 240 274 288 312
320 325 373 385 395 403 432
453 463 494 520 523 525 533
554 562 603 604 616 617 624
633 651 717 732 738 755 780
820 834 836 865 886 955 958
996

Diez y nueve mil

030 031 090 091 105 109 116
118 135 170 233 255 293 298
300 305 306 379 470 536 549
569 616 698 716 782 816 845
901 936 963 993

Veinte mil

007 009 057 072 074 143 164
266 297 300 318 344 358 385
373 457 464 500 532 533 537
540 551 583 601 622 632 689
690 720 818 834 887 890 895
902 953

Veintiun mil

019 022 026 037 038 123 142
152 197 213 237 251 253 301
321 328 349 358 363 434 444
515 539 581 582 604 625 627
640 679 700 716 722 753 784
775 785 841 831 844 846 902
911 927 972

Veintidos mil

005 049 090 130 140 149 163
188 206 219 238 239 246 262
269 343 355 371 428 432 448
501 511 530 534 543 562 635
625 644 657 666 667 713 762
778 786 817 894 901 930

Veintitres mil

019 026 052 125 161 170 218
233 274 830 405 419 480 507
546 564 567 592 617 678 679
708 724 727 743 763 764 766
810 879 986 894 898 906 930

Veinticuatro mil

003 040 092 115 133 143 145
181 202 238 240 288 300 307
320 382 425 446 465 463 466
468 516 547 560 697 703 743
766 810 836 837 841 946 952
965 967 969 977

Veinticinco mil

026 043 074 094 117 132 138
152 189 235 284 300 311 340
388 428 433 438 442 457 476
519 522 525 549 588 594 613
660 682 693 738 746 761 850
926 999

Veintiseis mil

002 003 019 026 096 143 174
185 207 232 301 340 387 414
417 433 446 462 471 492 508
518 588 616 637 647 672 703
705 706 749 820 833 836 860
961 988

Veintisiete mil

024 032 041 093 102 114 129
205 208 217 255 351 364 383
391 401 441 447 458 520 524
569 570 592 595 602 622 660
687 696 766 782 793 800 806
819 882 900 905 918 919 956
975 999

Veintiocho mil

002 032 078 082 106 107 151
153 266 267 280 303 315 382
383 393 404 409 447 450 455
456 465 502 557 575 596 608
731 817 903 911 912 922 923
925 947 995

Veintinueve mil

026 035 065 071 093 098 093
154 157 200 219 246 261 317
339 353 357 358 364 381 398
438 455 472 479 481 497 525
590 593 602 623 626 652 659
751 776 792 812 816 854 919
921 922 938 951 956 967 968
970 986 993

Treinta mil

027 058 133 196 209 214 226
247 265 270 271 284 303 316
343 422 445 477 516 536 546
552 559 587 595 626 637 645
667 671 683 691 696 708 743
832 838 837 848 858 871 971
981

Treinta y un mil

003 007 021 048 057 059 069
083 106 136 140 189 211 215
264 254 409 445 461 481 528
553 601 639 669 683 690 739
792 797 805 808 809 829 819
852 870 871 906 927 958 978

Treinta y dos mil

007 014 033 036 100 164 180
195 219 230 284 475 549 583
586 592 616 625 642 646 652
713 715 726 728 774 777 778
780 786 801 807 809 852 859
888 868 907 909 914 915 920
930 961

Treinta y tres mil

005 024 072 086 099 103 114
192 310 334 358 389 408 417
418 425 438 463 520 523 526
545 642 734 737 762 766 809
859 860 871 931 972 985 986
993

Treinta y cuatro mil

048 069 094 110 120 126 164
185 191 212 239 244 249 256
280 300 306 339 331 410 429
431 448 450 463 505 515 529
540 545 572 605 622 659 673
680 692 701 738 763 787 820
881 883 919 956 961

Treinta y cinco mil

005 030 057 068 069 112 184
233 284 298 301 308 330 323
348 397 404 415 447 454 455
458 478 490 497 530 638 641
667 684 690 706 711 715 721
735 781 847 852 864 875 920
921 936 949 951 981

Treinta y seis mil

002 015 031 039 070 084 094
096 103 115 127 165 194 198
205 208 214 221 234 243 320
339 363 373 425 441 442 446
450 451 455 493 503 509 532
533 590 596 600 610 614 616
674 782 795 832 911 919 948
957 962 968 975 978 993

Treinta y siete mil

039 048 054 067 075 083 109
151 166 177 185 202 207 211
224 258 262 287 304 306 319
345 360 365 371 411 417 424
425 427 438 452 453 455 456
463 510 513 551 558 556 565
590 595 599 607 609 643 644
647 693 706 729 805 809 842
843 848 851 855 864 878 890
918 983

Treinta y ocho mil

041 075 100 109 145 157 162
184 222 235 241 250 253 313
337 344 346 382 395 415 429
429 440 448 459 524 541 554
561 567 576 686 718 743 748
819 841 858

Treinta y nueve mil

009 015 034 074 096 097 100
128 139 145 163 179 188 191
212 222 248 276 294 350 371
377 405 407 425 433 454 486
516 573 584 585 622 672 697
727 729 740 761 782 804 823
834 878 892 902 922 958 974
986 998

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

COMERCIO DE TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

- GUILLERMO ROMERO -

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde mañana 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, sedería, pañuelos de Manila, crespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos á que viene dedicándose con preferencia, á precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que la honre con su visita.

24, JUAN BRAVO, 24.

Frente á la Cárcel y la Iglesia de San Martin.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.— Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

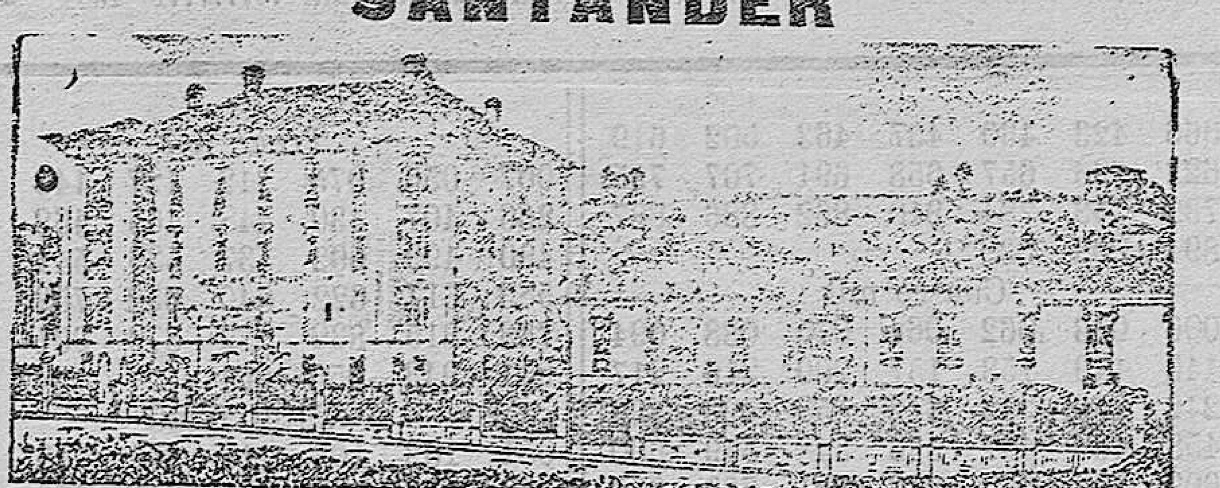
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1 (Azoguejo.)

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

---

Gramófonos

Discos de las mejores obras musicales y de los principales artistas, ya sean en óperas, zarzuelas y bandas.

—

Relojería de pared y de bolsillo, todas las marcas.

—

Óptica.—Anteojos de cuantas clases se deseen.

—

Pianos en venta y alquiler.

Dámaso Barrio.--Plaza Mayor, 9

Se arriendan

pastos desde primeros de Junio para 1.000 cabezas lanares, en el término de Abades.

Para tratar, con Gregorio Bernardos en dicho pueblo; ó en Segovia, Posada de Caballeros, de siete á nueve de la mañana.

ANUNCIO

Para la temporada de verano, se alquila una casa con muebles y en sitio muy pintoresco.

En la calle de la Judería Vieja número 2, principal, darán razón.

PASTOS

Se arriendan los del bosque de «Los Cuarteles», de Navafria, para 1.100 cabezas lanares.

Para tratar, en Adrada de Pirón, con Melitón Gómez Herranz.